

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LII — N 6381  
EDICION DE 12 PAGINAS

MARTES, MAYO 23 DE 1961.

Aparece los días hábiles

Correos  
Argentina

SALTA

TARIFA REDUCIDA  
CONCESION N° 1805

Reg. Nacional de la Propiedad  
Intelectual N° 658.928

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regira el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:  
7 30 a 12 horas

### PODER EJECUTIVO

Sr. BERNARDINO BIELLA  
Gobernador de la Provincia

Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN  
Vicegobernador de la Provincia

Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO  
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. PEDRO JOSE PERETTI  
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS  
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1.908)

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1.957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envia directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de a Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias)

### TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 4.514, del 21 de Enero de 1.959  
DECRETO N° 4.717, del 31 de Enero de 1.959  
A REGIR DEL 1° DE FEBRERO DE 1.959

### VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes ....	\$	1.00
" atrasado de más de un mes hasta un año "	"	2.00
" atrasado de más de un año .....	"	4.00

### SUSCRIPCIONES

Suscripción Mensual .....	\$	20.00
" Trimestral .....	"	40.00
" Semestral .....	"	70.00
" Anual .....	"	130.00

### PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centimetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

1º) Si ocupa menos de un cuarto $\frac{1}{4}$ de página .....	\$	31.—
2º) De más de un cuarto y hasta media $\frac{1}{2}$ página .....	"	54.—
3º) De más de media y hasta 1 página .....	"	90.—
D. mas de una pagina se cobrará en la proporción correspondiente.		

**PUBLICACIONES A TERMINO:**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o sus palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorio	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Poseción treintaenal y deslinde	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Remate de inmuebles	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Otros remates	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Remates de minas	180.00	12.00					cm.
Contratos de Sociedades	0.50	la palabra		0.80 la palabra			
Balancees	130.00	10.00	200.00	18.00	300.00	20.00	cm.
Comandos judiciales y avisos	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

CONTENIDOS

**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 8342 — Solicitado por Francisco Gavenda, Expte. Nº 3356 G	1586
Nº 8333 — Solicitado por Marcelo Figueroa, Expte. Nº 3419 F	1586
Nº 8284 — Solicitado por Compañía Minera La Poma S. A. C. e I. - Exp. Nº 3298 C	1586

**LICITACIONES PUBLICAS:**

Nº 8389 — Municipalidad de Tartagal — Lic. Públ. Nº 1/61	1586
Nº 8379 — A. G. A. S. - Lic. Públ. Provisión de 146 columnas de Hº Aº	1586
Nº 8366 — Direc. Arquitectura de la Peía. Lic. Públ. adjudicación Precios Unitarios	1586
Nº 8300 — Secretaría Gral. de la Gobernación (Inspección de Ayuda Social Directa) Licitación Pública Nº 4/61	1587
Nº 8268 — Ministerio de Asistencia Social y S. Pública Lic. Públ. Nº 129/61	1587
Nº 8267 — Dirección de Arquitectura de la Prov. Ampliación Refeción de la Esc. Nac. Nº 315	1587
Nº 8266 — Instituto Nacional de Salud Mental - Lic. Públ. Nº 47/61	1587
Nº 8228 — Administración Gral. de Aguas - Ejecución de la obra Nº 362	1587

**PRORROGA DE LICITACION PUBLICA:**

Nº 8387 — A. G. A. S. Prórroga de Lic. Públ. para el día 30 del cto.	1587
--	------

**CONCURSO PUBLICO:**

Nº 8365 — Secretaría de Comunicaciones - Para adjudicación de Licencias de Estaciones Comerciales de Televisión en Ciudades del Interior	1587
--	------

**EDICTOS CITATORIOS**

Nº 8341 — Solicitado por Jorge Azar	1587
Nº 8322 — Solicitado por Martina Mena Cañizares	1587
Nº 8269 — s/ por Daniel Zalazar	1587
Nº 8257 — s/ por Clarisa Serrey de Figueroa Campero	1587
Nº 8252 — s/ por Ciro Sergio Zapata	1587 al 1588
Nº 8251 — s/ por Epifanio Salvatierra	1588
Nº 8248 — s/ por Emilio Viñuales Barrau	1588
Nº 8247 — s/ por Emilio Viñuales Barrau	1588

**SECCION JUDICIAL**

**SUCESORIOS**

Nº 8376 — De doña Albina Guantay ó María Albina Guantay de Díaz	1588
Nº 8373 — De don Jorge Vidoni	1588
Nº 8328 — De don Liborio Taritolay	1588
Nº 8327 — De don Facundo López Figueroa	1588
Nº 8304 — De don Enrique García	1588
Nº 8299 — De don Benito Antonio Ferraro o Ferrari	1588
Nº 8286 — De don Valerio Ricaldes	1588
Nº 8280 — De don Fortunato Ríos	1588
Nº 8253 — De don Tiburcio Pacífico Medina	1588
Nº 8220 — De don Mariano Caro	1588
Nº 8217 — De doña Isolina Avalos de Aguirre y de don Pablo Aguirre	1588
Nº 8207 — De don Fortunato Joaquín	1588
Nº 8198 — De don Julio Colque	1588
Nº 8190 — De don Octavio Gerardo Sánchez u Octavio Sánchez	1588
Nº 8181 — De don Tapia, Antonio ó Antonino	1588
Nº 8180 — De don Zacarías y Adelaida Marín de Cardozo	1588
Nº 8170 — De don Eulogio Martínez	1588

## PAGINAS

Nº 8148	De doña María Toniotti de Villa.	1588
Nº 8151	De don Anatolio Laxi.	1588
Nº 8145	De don Candelario Mercedes Mendoza.	1589
Nº 8144	De doña Juana Aramayo de Gutiérrez.	1589
Nº 8143	De don Justo Mamani.	1589
Nº 8138	De don Mario Ernesto Correa.	1589
Nº 8136	De don José Durán Castro.	1589
Nº 8116	De don Eusebio Magin Guantay.	1589
Nº 8097	De doña María Elvira Verasaluze Vda. de Poma.	1589
Nº 8096	De Kartar o Kartar o Kartara Singh.	1589
Nº 8095	De doña Filomena Orozco de Durand.	1589
Nº 8094	De don Javier Romano y de doña Marina Sánchez de Romano.	1589
Nº 8089	De don Gustavo Arturo Wensel y de doña Augusta Minna Wrede de Wensel.	1589
Nº 8088	De don Alberto Baracatt.	1589
Nº 8082	De don Antonio García.	1589
Nº 8063	De don Antonio Arroyo.	1589
Nº 8060	De doña Isidora Pucapuca de Gonza y de don Mariano Gonza.	1589
Nº 8059	De don Marcelo Francisco Bruzzo.	1589
Nº 8055	De don Eduardo Gallardo.	1589
Nº 8054	De doña Telma Rojas de Sarmiento y de don Leonardo Sarmiento.	1589
Nº 8053	De doña Carmen Ruiz de García o Carmen Ruiz • Carmen Ruiz Bernal o Carmen Ruiz Bernal de García o Carmen Ruiz Bernal de Pavel.	1589
Nº 8046	De doña Florinda o Emeteria Florinda Arana.	1589
Nº 8032	De don Vicente Montoya.	1589
Nº 8032	De doña Cármen Martínez de Giménez.	1589
Nº 8031	De doña Argentina Amado Jure de Nallar.	1589
Nº 8023	De doña Adela Salinas Padillas de Posadas.	1589
Nº 8022	De don Juan Alberto Firmé.	1589

## TESTAMENTARIO:

Nº 8290	De doña Asunción Gutiérrez.	1590
---------	-----------------------------	------

## REMATES JUDICIALES:

Nº 8396	Por Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Ikasatti, Benito Vildeza vs. García Salas Pedro.	1590
Nº 8395	Por José A. Cornejo — Juicio: Dirección Provincial del Trabajo vs. Chirino Abate.	1590
Nº 8391	Por José Alberto Cornejo — Juicio: San Martín Mendía Soc. Col. vs. Destilerías Bodegas y Viñedos José Coll Ind. Com. Inn. S. A.	1590
Nº 8393	Por José A. Cornejo — Juicio: San Martín Mendía Soc. Col. vs. José Coll S. R. L.	1590
Nº 8392	Por José A. Cornejo — Juicio: Raventos Hnos. S. C. C. vs. Víctor Eduardo Palomino.	1590
Nº 8391	Por José A. Cornejo — Juicio: Mario Fulvio Raúl Ledesma vs. Jorge J. Ruiz.	1590
Nº 8387	Por Carlos R. Avellaneda — Juicio: Cornejo Juan Antonio vs. Tolaba Anastacio.	1590
Nº 8381	Por Modesto S. Aria — Juicio: Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Carlos Castillos.	1590
Nº 8379	Por Andrés Ilvento — Juicio: Osvaldo Castiella vs. Alejandro Mussa.	1590
Nº 8368	Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Genovec Miguel Rafael y Palópoli Francisco vs. José Ribas.	1590
Nº 8364	Por Martín Leguizarrón — Juicio: Adolfo Hasbani vs. Héctor y Alberto Beccari.	1590 al 1591
Nº 8297	Por Juan A. Martearena — Juicio: Romagialle Hugo vs. Gentile Angel.	1591
Nº 8269	Por Carlos R. Avellaneda — Juicio: Gómez Aurelio vs. Morales Juan.	1591
Nº 8295	Por Carlos R. Avellaneda — Juicio: Cieri, Pérez y Cía. S. R. L. vs. Morey Guillermo.	1591
Nº 8293	Por José A. Cornejo — Juicio: Alberto Villagrán vs. Organización Representaciones Norte Argentino S. R. L.	1591
Nº 8283	Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Spezzy Hnos. S. R. L. vs. Sarain Enrique.	1591
Nº 8273	Por Juan Alfredo Martearena — Juicio: José Benito Toledo vs. Carlos Perreyta Rosas.	1591
Nº 8263	Por Ricardo Gudiño — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Camín León.	1591
Nº 8261	Por Arturo Salvatierra — Juicio: Ejecución Hipotecaria contra Domingo Varrá.	1591
Nº 8224	Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Compañía Argentina de Seguros vs. Zavalía Luciano.	1591 al 1592
Nº 8161	Por Ricardo Alfredo Odonsio — Juicio: Municipalidad de Cerrillos vs. Laura Velarde.	1592
Nº 8133	Por Arturo Salvatierra — Juicio: Echenique José Luis vs. Vera Carlos o Carlos Sidonio Vera.	1592
Nº 8079	Por Arturo Salvatierra — Juicio: Tinté Carlos vs. Serafina Tejerina de Abaán e Hijos.	1592
Nº 8077	Por José Alberto Gómez Rincón — Juicio: I. Gareca y Cía vs. Cooperativa Agropecuaria del Norte Ltda.	1592

## CITACIONES A JUICIO:

Nº 8339	Rencoret y Compañía vs. Zerda José Manuel y Ada M. de y otro.	1592
Nº 8254	Laudio Lee Megason vs. Arauca Valeria Palfi de Megason.	1592
Nº 8215	Juncosa Francisco Enrique vs. Pardo José A.	1592
Nº 8215	Gómez Saturnino y López de Gonza Justina, solicitan adopción del menor Juan Carlos Dominguez.	1592
Nº 8200	Tapia Juana Carrizo de, adopción del menor Miguel Angel Ozuna.	1592

## NOTIFICACION DE SENTENCIA:

Nº 8380	Ricardo Valdés vs. Jesús Olga Pastrana.	1592
---------	---	------

## CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

Nº 8390	Vivián Martínez Capdevila.	1592
---------	----------------------------	------

## SECCION COMERCIAL

## TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 8388	Hortencia Rodríguez de Páez transfiere a favor de Carlos Adolfo Marquet.	1592
---------	--	------

## EMISION DE ACCIONES:

Nº 8384	De Nallar S. A.	1592
---------	-----------------	------

## VENTA DE ACCIONES:

Nº 8369	Miguel Bauab y Hno. han adquirido las acciones perteneciente al Señor Salomón Sivero, de la Fábrica de Calzados, instalada en calle Pellegrini Nº 646.	1592
---------	--	------

TRANSMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES:

Nº 8323 — Osvaldo Ferrero cede y transfiere a los Sres. Jorge Francisco Vidal y Julio Carlos Speroni. .... 1592

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 8374 — De Instituto Médico de Salta- Para el día 30 del cte. .... 1592  
 Nº 8370 — Club de Gimnasia y Tiro -Tartagal- Para el día 2º del cte. .... 1592  
 Nº 8285 — Compañía Minera La Poma Sociedad Anónima Com. é Ind. para el día 10 de Junio. .... 1592  
 Nº 8210 — Lanera Algodonera Comercial Industrial Soc. Anón. para el día 20 del cte. .... 1592 al 1593  
 AVISO A LAS MUNICIPALIDADES ..... 1593  
 AVISO A LOS SUSCRIPTORES ..... 1593

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

Nº 8342 — Solicitud de permiso para Exploración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por el Señor Francisco Gavenda en Expediente Número 3356—G. el día Treinta y Uno de Diciembre de 1959 a horas Diez y Treinta.

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Partiendo del Cerro Verde se mide n. Az. 265º hasta —A—, luego 4.000 m. Az. 175º hasta —F—; 4.000 m. Az. 265º hasta —D—; 5.000 m. Az. 175º hasta —C—; 4.000 m. Az. 85º hasta —B— y finalmente 1.300 m. Az. 175º hasta —A—, cerrándose en esta forma las 2.000 Has. solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta al Punto de Manifestación de Descubrimiento de la mina Santa Barbara Expl. Nº 3355—C—59.— A lo que se proveyó.— Salta, Junio 3 de 1960. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.

Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Mayo 16 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO — Secretario  
 e) 18|5 al 2|6|61

Nº 3333 — Solicitud de permiso para Exploración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una Zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de General Güemes presentada por el Señor Marcelo Figueroa en Expediente Número 3419—F. el Día Siete de Abril de 1960 a horas Diez.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia el mojón interdepartamental de Gral. Güemes denominado El Alizar y se mide 500 mts. al Oeste y 9.000 mts. al Sur hasta llegar al punto de partida desde donde se mide 4.000 mts. al Este, 5.000 mts. al Sur, 4.000 mts. al Oeste y por último 5.000 mts. al Norte hasta cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en 475 has, aproximadamente a los cateos exptes. 2855—J—58 y 2787—A—58.— A lo que se proveyó. Salta, Junio 30 de 1960.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.

Juez de Minas de la Provincia de Salta.  
 Lo que se hace saber a sus efectos.  
 SALTA, Mayo 16 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO — Secretario  
 e) 18|5 al 2|6|61

Nº 3284 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION O CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN EL DEPARTAMENTO DE ROSARIO DE LERMA: PRESENTADO POR LA COMPAÑIA MINERA LA POMA S.A.C. e I. EN EXPEDIENTE Nº 3298—C—EL DIA VEINTE Y SIETE DE OCTUBRE DE 1959—HORAS ONCE.

La Autoridad minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley: La zona solicitada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de partida el mojón que lleva el kilómetro 51 del camino que va desde Puertas de Tasti hacia Abra del Palomar; desde este punto se miden cuatro mil metros (4.000.— mts.) al Oeste y 5.000 mts. al Norte; 4.000 mts. al Este y 5.000 mts. al Sud, para cerrar el perímetro.— Hace constar que el kilómetro 51 o sea el punto de referencia se encuentra ubicado a 2.500 metros al Este directamente de la Basilia Lamas.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros y no se encuentra comprendida dentro de los límites de la Zona de Seguridad.— A lo que se proveyó.— Salta, Noviembre 30 de 1960.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Mayo 10 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO

Secretario

e) 15 al 29—5—61

licitación pública:

Nº 8389 — MUNICIPALIDAD DE TARTAGAL — Licitación Pública Nº 161. —

—La Municipalidad de Tartagal llama a Licitación Pública para el —Cierre con Mampostería de Ladrillos Comunes y Construcción de Boletería y Entrada en el Estadio de Fútbol—Ball del Club Atlético Newell's Old Boys de esta ciudad.

Las propuestas, en sobre sellado y lacrado, deberán ser presentadas en la Secretaría de la Municipalidad de Tartagal antes de las horas 11 del día 1º de Junio del corriente año, fecha en que tendrá lugar la apertura de las mismas.

Los interesados podrán adquirir planos y pliegos de condiciones en las Oficinas de Obras Públicas en horas de Oficina previo

pago de la suma de \$ 300 (Trescientos Pesos).

TARTAGAL, Mayo 16 de 1961.

ANIBAL J. NAZAR — Intendente Municipal  
 HUGO R. MARTINEZ — Secretario Municipal  
 e) 23 al 30|5|61

Nº 8382 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA —

Convócase a licitación pública para el día 1 de Julio próximo venidero a horas 11 o día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la provisión de 146 columnas de Hº A. vibrado o centrifugado; 110 cruces de Hº A. vibrado o centrifugado y 13 estaciones transformadoras, con destino al anillo de alta tensión de la ciudad de Tartagal, cuyo presupuesto oficial asciende a \$ 1.400.000.— ½. (Un Millón Cuatrocientos Mil Pesos Mils. Nacional)

Los pliegos de condiciones generales, podrán ser consultados o recibidos sin cargo en el Dpto. Electromecánico de la A.G.A.S., calle San Luis Nº 52 — Salta.—

LA ADMINISTRACION GENERAL

SALTA, Mayo de 1961.—

e) 22|5 al 13|6|61.

Nº 8366 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — DIRECCION DE ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA. — (Obras por cuenta del Consejo General de Educación de la Provincia de Salta.) —

Llámanse a Licitación Pública para la adjudicación y contratación por el sistema de Precios Unitarios/Ajuste Alzado y de conformidad con la Ley 968. de Obras Públicas, vigente, de las siguientes obras:

a) Construcción de Escuela Primaria (10 aulas), en Barrio General Güemes (San Martín y Olavarría) Salta — Capital, con presupuesto oficial de \$ 6.064.054.22 m/n.

b) Construcción Escuela Primaria en Villa Belgrano (Salta — Capital), con presupuesto oficial de \$ 3.253.809.62 m/n.

c) Construcción Escuela Primaria en la localidad de El Carril (Dpto. de Chacoana), con presupuesto oficial de \$ 3.317.386.43 ½.

Las propuestas se presentarán individualmente para cada una de las obras, no admitiéndose en forma conjunta; y su apertura se llevará a cabo a las 10 horas del día 12 de Junio del año en curso, en el orden de obras expuesto, en la sede de la repartición. Favalle 550/56, en donde podrán ser consultados los legajos sin cargo, o bien ser adquiridos a los precios de \$ 1.000, Escuela Barrio Gral. Güemes, y \$ 750, respectivamente Escuela Villa Belgrano y Chacoana, el ejemplar.

Ing. HIPOLITO FERNANDEZ — Director.

PEDRO ANDRES ARRANZ — Secretario

e) 19|5 al 5|6|61

**Nº 8300 — PROVINCIA DE SALTA —**  
**Secretaría General de la Gobernación**  
**Inspección de Ayuda Social Directa**  
**Licitación Pública 4/61**

Llámanse a Licitación Pública para el día 29 del corriente a horas 10 o subsiguiente si éste fuera feriado, para la provisión de artículos de vestir y colchones con destino a la Oficina antes citada.—

Lista de artículos, y Pliego de Condiciones, retirar de la Oficina de Compras y Suministros del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública — Mitre 22 — Planta Alta T. E. 2242.—

**MIGUEL S. MACIEL**

Jefe de la Oficina de Compras y Suministros Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública

e) 16 al 22—5—61

**Nº 8268 — REPUBLICA ARGENTINA**  
**— PODER EJECUTIVO NACIONAL —**  
**Ministerio de Asistencia Social y S. Pública**  
**—Expediente Nº 18.533/61.**

—Llámanse a Licitación Pública Nº 129/61, para el día 6 del mes de Junio de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1961.

—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329 - 8º piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

— Las necesidades se refieren a: telas varias frazada y colchones para cunas.

Buenos Aires 12 de mayo de 1961.

El Director Gral. de Administración.

**PEDRO D. E. RIZZO** — Jefe — Departamento de Contrataciones — Dirección General de Administración.

e) 12 al 26/5/61.

**Nº 8267 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas.**

— Dirección de Arquitectura de la Provincia — Llámanse a Licitación Pública para la adjudicación y contratación por el sistema de Precios Unitarios/Ajuste Alzado y de conformidad con la Ley 968, de Obras Públicas vigente, de la obra: "Ampliación y Refección de la Escuela Nacional Nº 315 de Orán" y cuyo Presupuesto Oficial asc. ndo a la cantidad de \$1.171.756.—m/n.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 31 de mayo de 1961 o día siguiente si éste fuera feriado, a las 11 horas en la sede de la Repartición. Lavalle 550/56, en donde podrá ser consultado el legajo sin cargo, o bien ser adquirido al precio de \$ 500 m/n. el ejemplar.

Ing. HIPOLITO FERNANDEZ - Director.

FR. DRO ANDRES ARRANZ - Secretario.

e) 12 al 26/5/61

**Nº 8266 — INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL.**

Expediente Nº 2.911/61.

Llámanse a Licitación Pública Nº 47/61, para el día 31 de mayo de 1961 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos, con destino a diversos establecimientos dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental, para cubrir las necesidades del ejercicio fiscal 1960/61. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas - Vieses 489 — Planta Baja — Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dependencia. El Director Administrativo.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1961.

e) 12 al 26/5/61

**Nº 8228 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.**— Conyócase a Licitación Pública para el día 14 de junio próximo venidero a horas 11 ó día subsiguiente hábil si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las

propuestas que se presentaren para la ejecución de la Obra Nº 862: Ampliación y Reacondicionamiento Red de Aguas Corrientes en el Barrio "San Martín" de la Ciudad de Metán, que cuenta con un presupuesto oficial de \$ 3.581.439.71 m/n. (Tres Millones Quinientos Ochenta y Un Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve Pesos con 71/100 Moneda Nacional).

Los pliegos de condiciones generales, podrán ser consultados sin cargo en el Dpto. de Explotación (Div. Obras Sanitarias) ó retirados del Dpto. Contable de la A.G.A.S., calle San Luis Nº 52, Salta, previo pago de la suma de \$ 500.— m/n. (Quinientos Pesos Moneda Nacional).

La Administración General

SALTA, Mayo de 1961.

e) 4/5 al 24/5/61.

**PRORROGA DE LICITACION PUBLICA.**

**Nº 8367 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.**

Prorrógase para el día 30 de Mayo corriente a horas 11 o día siguiente si fuera feriado, la licitación pública convocada para el día 18 del actual, para la adquisición de cinco ALLANDADORES para el tratamiento del agua de refrigeración de los motores instalados en las usinas de Rosario de la Frontera, Caán, Joaquín V. González, Tartagal y Metán, cuyo presupuesto estimativo es de \$ 1.000.000. — m/n (Un Millón de Pesos Moneda Nacional).

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados o retirados sin cargo del Dpto. Electromecánico de la A.G.A.S., calle San Luis Nº 52 — Salta.

e) 19 al 26/5/61

**CONCURSO PUBLICO**

**Nº 8365 — SECRETARIA DE COMUNICACIONES — Nota 372 — A — (DG).**

" 104 — LT/61 — DR — 18

Concurso público para la adjudicación de licencias de estaciones comerciales de televisión en ciudades del interior y sistemas de transporte de programas.

Se hace saber que se ha prorrogado hasta el 28 de Junio de 1961, a las 18 hs., la fecha de apertura de las propuestas para estaciones principales, secundarias, menores y satélites.

La resolución que fijó esta prórroga ha incorporado algunas disposiciones al llamado de fecha 13 de Enero ppdo., y el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión dictó las normas previstas en su artículo 7º, las que podrán obtenerse sin cargo en Sarmiento 151, piso 6º, local 613, Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de Mayo de 1961.

Fdo.) **RAUL ADOLFO DOZO** — Director General de Administración —

SECRETARIA DE COMUNICACIONES

e) 19/5 al 12/6/61.

**EDICTOS CITATORIOS:**

**Nº 8341 — REF. : Expte. Nº 5216 47 s. r. p. 53**  
**— EDICTO CITATORIO —**

—A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que JORGE AZAR tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con dotaciones de 152 25 l/segundo (carácter Permanente y a Perpetuidad) para 290 Has. y 110.25 l/segundo (carácter Temporal—Eventual) para 210 Has., del inmueble "EL QUEBRACHAL", catastro Nº 558, ubicado en el Partido de Pitos, Departamento de Anta.— En época de estiaje estas dotaciones se reajustarán proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del citado río.

SALTA — Administración General de Aguas. Ing. Agr. HUGO A. PEREZ — Jefe Dpto. Explotación — A. G. A. S.

e) 18/5 al 2/6/61

**Nº 8322 — REF.: Expte. Nº 13997/48 s. r. p. 5/3**  
**— EDICTO CITATORIO —**

—A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MARTINA MENA CAÑIZARES tiene solicitado reconocimiento concesión agua pública para irrigar con una dotación de 0,065 l/segundo, a derivar del río San Antonio (márgen izquierda), carácter permanente y a perpetuidad, una superficie de 0,1250 Ha. del inmueble "VIÑA DE ARRIBA", catastro Nº 177, ubicado en Animaná, Departamento de San Carlos. —En estiaje, tendrá derecho a un turno de media hora (30 minutos) en un ciclo de 25 días con todo el caudal del canal de la Fca. Suc. Michel.

SALTA — Administración General de Aguas Artículo 4º Inciso I — Decreto 8911/57.— FERNANDO ZILVETI ARCE — Egdo. Reg. Aguas. — A. G. A. S.—

e) 18/5 al 2/6/61

**Nº 8269 — Ref.: Expte. Nº 4379/49 s. r. p. 4/3.**  
**EDICTO CITATORIO**

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Daniel Zañazar tiene solicitado reconocimiento de Concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,072 l/segundo, a derivar del río Chuscha (márgen izquierda), carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 0.1375 Ha. del inmueble denominado "Parcela 7 de la Manzana 26", catastro Nº 337, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 1 1/2 en un ciclo de 25 días (1 1/2 hs. c/25 días) con todo el caudal de la acequia Nº 1, zona Sud esto es con el 50% del caudal total que sale de la represa del Pueblo.

SALTA — Administración General de Aguas S/C de acuerdo Art. 4º Inc. I— Decreto 8911/57. FERNANDO ZILVETI ARCE - Egdo. Reg. Aguas — A.G.A.S.

e) 12 al 26/5/61

**Nº 8257 REF. : Expte. Nº. 5707 F 60 s.desm.p. 4.3.**  
**— EDICTO CITATORIO —**

A los efectos establecidos por los Arts. 233 y 183 del Código de Aguas, se hace saber que CLARISA SERREY DE FIGUEROA CAMPERO tiene solicitado desmembramiento de concesión de agua pública, con una superficie bajo riego de 215 Has. del inmueble denominado "LA RAMADA", catastro Nº 372, ubicado en Campo Santo, Departamento de General Gueemes, con un caudal equivalente al 47,5% ( ó sea la mitad del caudal que le corresponde al predio de origen 95% Fca. La Ramada y Florida Grande), de una porción de las 10 1/2 en que se ha dividido el río Mojotoro (márgen izquierda) a derivar de la hijuela "La Ramada"; también se solicita riego por medio del acueducto denominado "El Carmen", con un caudal equivalente al 32,6% de media porción, con un turno de 18 horas semanales ó sea 7 1/2 días mensuales y con carácter Permanente y a Perpetuidad.— En época de abundancia de agua se fija como dotación máxima la de 0,75 l/segundo y por Ha. para la superficie regada.—

Salta, Administración Gral. de Aguas

**FERNANDO ZILVETI ARCE**

Egdo. Reg Aguas

e) 10 al 23—5—61

**Nº 8252 REF: Expte. Nº. 3446/50 s.r.p. 4/3.**  
**— Publicación sin cargo en Boletín Oficial —**  
**EDICTO CITATORIO**

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que CIRO SERGIO ZAPATA tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0.262 l/segundo, a derivar del río Angastaco (márgen derecha), carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 0,5000 Ha. del inmueble catastro Nº 400, ubicado en Angastaco, Departamento de San Carlos. En época de estiaje, tendrá derecho a un tur-

no de 28 minutos en un ciclo de 14 días con todo el caudal de la acequia Del Molino.—

Salta, Administración Gral. de Aguas  
Sin Cargo Artículo 4º Inc. 1 Decreto 8911/57  
**FERNANDO ZILVETI ARCE**  
Egdo Reg. Aguas  
A.G.A.S.

e) 10 al 23—5—61

Nº 8251 REF: Expte. Nº. 14369/48 s.r.p. 4/3.  
— Publicación sin cargo en Boletín Oficial —  
**EDICTO CITATORIO**

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que EPIFANIO SALVATIERRA tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 2,10 l/segundo, a derivar del río La Viña (márgen izquierda), por la hijuela La Costa, carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 4 Has. del inmueble denominado "FINCA EL DESMONTE", catastro Nº 474, ubicado en el Departamento de La Viña. En época de estiaje, la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 48 horas cada 40 días con todo el caudal de la hijuela mencionada.

Salta, Administración Gral. de Aguas  
Sin Cargo Artículo 4º Inc. 1 Decreto 8911/57  
**FERNANDO ZILVETI ARCE**  
Egdo Reg. Aguas  
A.G.A.S.

e) 10 al 23—5—61

Nº 8248 REF: Expte. Nº. 12434/48 s.t.p. 4/3.  
**EDICTO CITATORIO**

A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que EMILIO VINUALES BARRAU tiene solicitada la transferencia a su nombre de la concesión original reconocida mediante Decreto Nº 1855 del 29/9/52, para irrigar con una dotación de 15,75 l/segundo, a derivar del Arroyo Tilián (márgen izquierda), por la acequia de su propiedad, con carácter Permanente y a Perpetuidad, con una superficie de 30 Has. del inmueble "Tilián", catastros Nos. 471—58—57—132, ubicado en el Departamento de Chicoana. En época de estiaje tendrá derecho a un turno de 140 horas mensuales, con todo el caudal del Arroyo Tilián.—

Salta, Administración Gral. de Aguas  
**FERNANDO ZILVETI ARCE**  
Egdo Reg. Aguas  
A.G.A.S.

e) 10 al 23—5—61

Nº 8247 REF: Expte. Nº 12433/48 s.t.p. 4/3.  
**EDICTO CITATORIO**

A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que EMILIO VINUALES BARRAU tiene solicitada la transferencia a su nombre de la concesión original reconocida mediante Decreto Nº 1836 del 29/9/52, para irrigar con una dotación de 2,62 l/segundo a derivar del Arroyo Chivilme (márgen derecha), por la acequia de su propiedad, con carácter Permanente y a Perpetuidad, con una superficie de 5 Has. del inmueble "Chivilme" catastros Nos. 36 y 38, ubicado en el Departamento de Chicoana.— En época de estiaje, tendrá derecho a un turno de 75 horas mensuales, con todo el caudal del Arroyo Chivilme.

Salta, Administración Gral. de Aguas  
**FERNANDO ZILVETI ARCE**  
Egdo Reg. Aguas  
A.G.A.S.

e) 10 al 23—5—61

## SECCION JUDICIAL

### EDICTOS SUCESORIOS:

Nº 8375 — SUCESORIO —

El Señor Juez de 2ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Albina Guantay o María Albina Guantay de Díaz.— Salta, abril 18 de 1961  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario Juzgado de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo Civil y Comercial. — SALTA —

e) 22/5 al 5/7/61.

Nº 8373 — EDICTO SUCESORIO —

El doctor Apdo. Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud—Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don JORGE VIDONI.  
Metán, 30 de Diciembre de 1960.—  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario.  
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA — CIVIL Y COMERCIAL — METAN — SALTA —

e) 22/5 al 5/7/61

Nº 8328 — SUCESORIO:

—El señor Juez en lo Civil y Comercial 5a. Nominación cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Liborio Taristolay.

SALTA, Mayo 15 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario.

e) 18/5 al 3/7/61

Nº 8327 — SUCESORIO:

—El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 1a. Inst. 5a. Nominación Dr. Antonio J. Gómez Augier, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Facundo López Figueroa.—

SALTA, Mayo 16 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario.

e) 18/5 al 3/7/61

Nº 8304 — SUCESORIO:

—El Señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Enrique García.

SALTA, Mayo 3 de 1961.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secret.

e) 17/5 al 30/6/61

Nº 8289 — EDICTO SUCESORIO —

El Dr. Apdo. Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud—Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Benito Antonio Ferraro ó Ferrari.—  
Metán, 2 de Mayo de 1961.

JUDITH L. de PASQUALI

Secretaria

e) 15—5 al 28—6—61

Nº 8286 — EDICTOS: — El Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VALERIO RICALDES, para que hagan valer sus derechos. Salta, abril 28 de 1961. — Martín Adolfo Diez - Secretario

e) 15/5 al 28/6/61

Nº 8280 — EDICTO SUCESORIO:

—Apdo Alberto Flores, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial — Distrito Judicial del Sud—Metán, cita durante treinta días a los herederos y acreedores de la Sucesión de FORTUNATO RIOS.

METAN, Abril 25 de 1961.

JUDITH L. DE PASQUALI — Secretaria

e) 12/5 al 27/6/61

Nº 8253 — SUCESORIO — Sr. Juez en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud, Metán cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don TIBURCIO PACIFICO MEDINA.—

Metán Mayo 5 de 1961.—

JUDITH L. de PASQUALI

Secretaria

e) 10—5 al 23—5—61

Nº 8220 — EDICTO SUCESORIO. — El señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Mariano Caro, para que hagan valer sus derechos en forma de ley.— Edictos en el "Boletín Oficial" y "Foro Salteño", por treinta días.— Salta, Abril de 1961.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 4/5 al 16/6/61.

Nº 8217 — SUCESORIO.— El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C., de 4ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Isolina Avalos de Aguirre y Pablo Aguirre, con el apercibimiento de ley.— Salta, Abril 12 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 3/5 al 15/6/61.

Nº 8207 — EDICTO SUCESORIO.— El Dr. Gregorio Kind, Juez Subrogante de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Fortunato Joaquín.— Metán, Febrero 24 de 1961.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.

e) 3/5 al 15/6/61.

Nº 8198 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Julio Colque.— Salta, Abril 26 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 28/4 al 13/6/61.

Nº 8190— El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud—Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OCTAVIO GELBARDO SANCHEZ ó OCTAVIO SANCHEZ.— Metán, 26 de Marzo de 1961.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

e) 27—4 al 13—6—61

Nº 8184 — EDICTO: El Dr. Adolfo D. Torino, Juez del Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial, de esta ciudad, en los autos "Tapia, Antonio ó Antonino — Sucesorio — Expediente Nº 22.637/61", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la mencionada sucesión, bajo apercibimiento de Ley.

Secretaría. Salta, Abril 25 de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.

e) 26/4 al 9/6/61.

Nº 8180 — SUCESORIO: Adolfo D. Torino, Juez del Juzgado de 1ª Instancia, 3ª Nominación, C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Zacarías y Adelaida Marín de Cardozo, por el término de 30 días.

Secretaría. Salta, Abril 5 de 1961.

AGUSTIN ESCALA YRIONDO, Secretario.

e) 26/4 al 9/6/61.

Nº 8170 — SUCESORIO: — El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación de Salta, cita a herederos y acreedores de don Eulogio Martínez, por treinta días para que hagan valer sus derechos en la sucesión del mismo.

Salta, Abril 21 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.

e) 25/4 al 8.6.61.

Nº 8158 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. ADOLFO TORINO, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARÍA TONIOTTI de VIELLA, para que hagan valer sus derechos en el juicio, lo que el suscripto Secretario hace saber.

SALTA, Abril 18 de 1961

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario

e) 24/4 al 7/6/61.

Nº 8154 — El Dr. Ernesto Samán Juez de 1ra. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Anatólio Laxi, para que hagan valer sus derechos.  
SECRETARIA. Salta, Abril 20 de 1961  
RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación.

e) 24/4 al 7/6/61

## Nº 8145 SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Candelario Mercedes Mendoza. Salta, 19 de Abril 1961.

**AGUSTIN ESCALADA YRIONDO**

Secretario

e) 21-4 al 6-6-61

## Nº 8144 — SUCESORIO—

El Sr. Juez de Primera Instancia, Primer Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Juana Aramayo de Gütle. Salta, 19 de Abril de 1961.

**RODOLFO JOSE URTUBEY**

Abogado

Secretario del Juzgado 1a. Nominación  
e) 21-4 al 6-6-61

Nº 8143 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUSTO MAMANI.

SALTA, 17 de Abril de 1961.

Rodolfo José Urtubey — Abogado — Secretario del Juzgado de 1ª Nominación  
e) 21-4 al 6-6-61

Nº 8138 — El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2a. Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de Mario Ernesto Correa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los treinta días.— Salta, 18 de Abril de 1961.—

**ANIBAL URRIBARRI**  
Escribano Secretario

e) 20-4 al 5/6/61

Nº 8136 — SUCESORIO:— El Dr. Ernesto Saman, Juez de 1a. Instancia y 1a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Durán Castro, bajo apercibimiento de ley. Edictos en: "Boletín Oficial y Foro Salteño". Salta, Abril de 1961.—

**RODOLFO JOSE URTUBEY**  
Abogado

Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación  
e) 20-4 al 5-6-61

## Nº 8116 — EDICTO:

—El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, Dr. Ernesto Saman, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Sebastián Magin Guantay, para comparecer a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de la misma, que se tramita en Expediente Nº 40.033/60.

SALTA, Abril de 1961.

e) 19/4 al 2/6/61

## Nº 8097 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. José Ricardo Vidal Frías Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Salta, a cargo del Juzgado de 2da. Nominación, cita por 30 días a los que se consideren con derecho a la sucesión de María Elvira Verasaluze Vda. de Duma, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Abril 11 de 1961.

**ANIBAL URRIBARRI** — Escribano Secret.  
e) 19/4 al 2/5/61

Nº 8096 — El Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación en lo C. y C., Dr. Rafael Angel Figueroa, cita por treinta días a herederos y acreedores de Karta o Kartar o Kartara Singh.

SALTA, Abril 18 de 1961.

**Dr. MANUEL MOGRO MORENO** — Secret.  
e) 19/4 al 2/6/61

## Nº 8095 — EDICTO:

—Adolfo Domingo Torino, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia 3ra. Nom. C. y C., cita y

emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de **Flomema Orozco de Durand**, por el término de 30 días.

SECRETARIA, Abril 5 de 1961.

**AGUSTIN ESCALADA YRIONDO** — Secret.  
e) 19/4 al 2/6/61

## Nº 8090 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. Apdo Alberto Flores Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Javier Romano y de Marina Sánchez de Román.

METAN, Marzo 17 de 1961.

**Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA** — Secretario  
e) 19/4 al 2/6/61

## Nº 8089 — EDICTO SUCESORIO:

—El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud (Metán) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Gustavo Arturo Wenzel y Augusta Minna Wrede de Wenzel.

METAN, Abril de 1961.

**JUDITH L. DE PASQUALI** — Secretaria  
e) 19/4 al 2/6/61

## Nº 8088 — EDICTOS CITATORIOS:

—El señor Juez de 1a. Inst. 1ra. Nom. en lo C. y C. de la Provincia, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Alberto Baracatt.

SALTA, Abril 10 de 1961.

**Dr. RODOLFO JOSE URTUBEY** — Secret.  
e) 19/4 al 2/6/61

## Nº 8082 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte —Orán—, Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Antonio García San Ramón de la Nueva Orán. Abril 13 de 1961.

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario

e) 18/4 al 31/5/61

## Nº 8063 — SUCESORIO:

—El Juez de 1ra. Instancia y primera nominación civil y comercial, Doctor Ernesto Saman, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Antonio Arroyo, para que hagan valer sus derechos.

SECRETARIA, Abril 13 de 1961.

**RODOLFO JOSE URTUBEY** — Abogado — Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación  
e) 17/4 al 31-5-61

## Nº 8060 — SUCESORIO:

—El Dr. Rafael Angel Figueroa Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C., de Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Isidora Pucapuca de Gonza y Mariano Gonza, con el apercibimiento de ley.

SALTA, Marzo 10 de 1961.

**Dr. MANUEL MOGRO MORENO** — Secret.  
e) 17/4 al 31-5-61

## Nº 8059 — EDICTO SUCESORIO:

—El Señor Juez de 4a. Nom. en lo C. y C. Cita y Emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Marcelo Francisco Bruzzo a hacer valer sus derechos.

SALTA, Abril 7 de 1961.

**Dr. MANUEL MOGRO MORENO** — Secret.  
e) 17/4 al 31-5-61

Nº 8055 — El Dr. Rafael Angel Figueroa cita y emplaza a herederos y acreedores del señor **EDUARDO GALLARDO**, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Abril 5 de 1961.

Secretario.

**Dr. MANUEL MOGRO MORENO** — Secret.  
e) 13/4 al 26/5/61

Nº 8053 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud—Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Telma Rojas de Sarmiento y Leonardo Sarmiento.

METAN, Marzo 15 de 1961

**Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA** — Secret.  
e) 13/4 al 26/5/61

## Nº 8048 — EDICTO CITATORIO:

—El Dr. Enrique Sotomayor, Juez de 1ra. Inst. C. y C. Distrito Judicial del Norte, Orán, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Carmen Ruiz de García ó Carmen Ruiz ó Carmen Ruiz Bernal de García ó Carmen Ruiz Bernal de Pavel.

S. R. de la N. ORAN, Marzo 21 de 1961.

**Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY** Secret.  
e) 13/4 al 26/5/61

Nº 8046 SUCESORIO.— El Señor Juez de 3ª. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Florinda o Emeteria Florinda Arana.— Salta, 7 de Abril de 1961.— Agustín Escalada Yriondo, Escribano— Secretario.—

**AGUSTIN ESCALADA YRIONDO**

Secretario

e) 12-4 al 24-5-61.—

## Nº 8033 — SUCESORIO:

—ADOLFO DOMINGO TORINO, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de VICENTE MONTOYA por el término de 30 días.

SECRETARIA, Marzo 23 de 1961.

**AGUSTIN ESCALADA YRIONDO** — Secret.  
e) 11/4 al 24/5/61

## Nº 8032 — SUCESORIO:

José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo del Juzgado de 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN MARTINEZ DE GIMENEZ, para que comparezcan por ante su Juzgado a hacer valer sus derechos. —Diario Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Abril 4 de 1961.

**ANIBAL URRIBARRI** — Escribano Secretario  
e) 11/4 al 24/5/61

## Nº 8031 — SUCESORIO:

—El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ARGENTINA AMADO JURE DE NALLAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos Diarios Boletín Oficial y Foro Salteño.

S. R. de la Nueva Orán, Abril 7 de 1961.

**Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY**, Secret.  
e) 11/4 al 24/5/61

## Nº 8023 — SUCESORIO:

—JOSE RICARDO VIDAL FRIAS, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de A. DELIA SALINAS PADILLA DE POSADAS. Expediente Nº 29.155/61.

SALTA, Abril 7 de 1961.

**ANIBAL URRIBARRI** — Escribano Secret.  
e) 10/4 al 23/5/61

Nº 8022 — SUCESORIO. — El Dr. Ernesto Saman, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación, en los autos sucesorios de Juan Alberto Firme, cita por treinta días a herederos y acreedores de esta sucesión a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos Foro Salteño y Boletín Oficial. Salta 9 de diciembre de 1960. Dr. R. Aldo Martearena — Secretario.

**Dr. R. ALDO MARTEARENA**

Secretario

e) 10-4 al 23-5-61

**TESTAMENTARIO:**

Nº 8290 — TESTAMENTARIO: — El señor Juez de 4ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ASUNCION GUTIERREZ.

SALTA, mayo 10 de 1961.

Oscar A. Loutayf, Abogado.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario  
15[5] al 28[6]61

**REMATES JUDICIALES**

Nº 8396.— Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

**JUDICIAL —Valiosas máquinas—SIN BASE**  
El 31 de Mayo de 1961, a horas 17 en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE bienes de propiedad de don Pedro García Salas, consistentes: "Una máquina Schiller" de dos columnas; tres de igual marca de una columna; dos moldes para botellas de un litro y un aparejón para un litro, bienes estos que se encuentran en poder del depositario judicial don Theus Teodoro Induisi calle San Martín s/n. de la localidad de Cerrillos, donde pueden revisarse. En el acto 20% de seña a cuenta de la compra. Comisión a cargo del comprador. Edictos cinco días en diarios El Intransigente y B. Oficial. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nominación en juicio: "IKASATTI, Benito Vildoza vs. GARCIA SALAS, Pedro — Prep. Vía Ejecutiva.— Miguel A. Gallo Castellanos. Martillero. Teléfono 5076.—

e) 23 al 30[5]61

Nº 8395.— Por: JOSE ALBERTO CORNEJO. **JUDICIAL FINCA EN "ANTA" BASE \$51.666.66**

El día 10 de Julio de 1961 a las 17 hs., en mi escritorio: Deán Funes 169 — Salta, Remataré, con la Base de Cincuenta y un Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta y Seis Centavos Moneda Nacional, o sean las dos terceras partes de su evaluación fiscal, el inmueble denominado "Campo Las Llamas", ubicado en el Partido de Pitos, Departamento de Anta de esta Provincia con extensión de 7.412 Hectáreas 84 Áreas y 55 Centiáreas limitando al Norte finca Bajos Hondo y Pozo del Tíme o Guayacán de Genoveva A. de Paroía; al Este El Destierro; al Sud La Paz y Amohata de Juan W. Fernández y al Oeste San Carlos y Juni Pozo, según título registrado al folio 273 asiento 3 del libro 4 de R. I. de Anta.— Catastro Nº 159.—Valor fiscal \$ 77.500.— El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1, en juicio: "Ejecutivo — DIRECCION PROVINCIAL DEL TRABAJO VS. CHILRINO ABATE, expte. Nº 3147[60]". — Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

e) 23[5] al 6[7]61

Nº 8394.— Por: JOSE ALBERTO CORNEJO. **JUDICIAL CAJONES BOTELLAS SIN BASE**

EL DIA 30 DE MAYO DE 1961 A LAS 18.HS. en mi escritorio: Deán Funes Nº 169, Salta, remataré, SIN BASE, 800 cajones metálicos con diez botellas vacías cada uno, en buen estado de uso y conservación, los que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Juan José Coll, domiciliado en Córdoba Nº 366 Ciudad, donde pueden ser revisados.—

El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — SAN MARTIN MENDIA SOC. COL VS. DESTILERIAS, BODEGAS Y VIÑEDOS

JOSE COLL IND. COM. INM. S. A., expte. Nº 22.538[61]. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por cinco días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

e) 23 al 30[5]61

Nº 8393. — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO **JUDICIAL MAQUINA CALCULAR SIN BASE**

EL DIA 30 DE MAYO DE 1961 A LAS 17 HORAS, en mi escritorio: Deán Funes Nº 169 Salta, Remataré, SIN BASE, Una máquina de calcular marca "MADAS" (Kouse Established—1893) en funcionamiento, la que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Juan José Coll domiciliado en Córdoba Nº 366—Ciudad, donde puede ser revisada por los interesados.— El comprador entregará en el acto de remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C. en SOC. COL. VS. JOSE COLL S. R. L., expte. Nº 22.540[61].— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por cinco días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

e) 23 al 30[5]61.

Nº 8392 — Por: José Alberto Cornejo. **Judicial — Fideos — SIN BASE.**

—El día 26 de Mayo de 1961 a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes Nº 169, Salta, Remataré, SIN BASE, 20 bolsas de fideos marca "TAMPIERI", con 40 kilos cada una, en buen estado, las que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Eduardo V. Palomino, domiciliado en B. Mitre Nº 899—Ciudad, donde pueden ser revisadas.— El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación C. y C. en juicio: "Embargo Preventivo --Raventos Hnos. S. C. C. vs. Víctor Eduardo Palomino, Expte. Nº 29.192[61]". Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

e) 23 al 26[5]61.

Nº 8391.— Por: JOSE ALBERTO CORNEJO **JUDICIAL. GATO HIDRAULICO. SIN BASE**

EL DIA 29 DE MAYO DE 1961 A LAS 17 HORAS en mi escritorio: Deán Funes Nº 169, Salta, Remataré SIN BASE. Un gato hidráulico, capacidad cinco toneladas, en buen estado de uso y conservación, el que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Jorge Jaime Rufz, domiciliado en Alvear Nº 633, Ciudad, donde puede ser revisado.— El comprador entregará en el acto de remate, el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, en juicio: "Ejecutivo -- MARÍO FULVIO RAUL LEDESMA VS. JORGE J. RUIZ, expte. Nº 5235[60]".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 4 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

e) 23 al 29[5]61

Nº 8387 —Por: Carlos R. Avellaneda, Judicial. **Una Balanza Automática Marca "SUN-VAR" de 15 Kgrs. y Una Bicicleta para Dama Marca "Richmond" — SIN BASE.**

—El día veintiseis de mayo de mil novecientos sesenta y uno a horas 17 en mi escritorio de la calle 20 de Febrero 496 Dpto. B, remataré sin base al mejor postor, una balanza marca SUN-VAR, automática, para 15 kilos, y una bicicleta para dama marca "Richmond", bienes estos que pueden verse en el domicilio del depositario judicial don Anastasio Tolaba, sito en Pasaje Joaquín López Figueroa Nº 748 de la ciudad de Salta. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Primera Nominación,

en el juicio caratulado: "Cornejo Juan Antonio vs. Tolaba Anastasio". Ejecutivo —Expediente Nº 40610[1960]. Publicación de edictos por tres días en el Boletín Oficial y Diario "El Intransigente". Acto de remate el 30% como seña y a cuenta, saldo una vez aprobada la subasta por el Juez de la causa, Carlos R. Avellaneda — Martillero Público, calle 20 de Febrero 496 — Salta (Dpto. B).

23, 24 y 26[5]61.

Nº8381 — Por: MODESTO S. ARIAS — **JUDICIAL —**

El día 5 de Junio de 1961, en el local del Banco de Préstamos y A. Social. Alvarado 621, remataré con la "BASE" de \$ 1.640.80 ctvos., dinero de contado: 1 cocina gas de kerosene a goteo marca Instalar número 18041, 1 Radio General Electric Nº 28090, baquelita. Depositario Judicial Sr. Gerente del Banco de Préstamos y A. Social, donde podrán revisarse los bienes. Ordena: Juez de Paz Letrado Nº 2, en autos; Ejecución Prendaria Banco de Préstamos y A. Social vs. Carlos Castillos, Expte. 6732[57]. En el acto 30% a cuenta, saldo, una vez aprobada la subasta por el Juez. Arancel a cargo del comprador.

Edictos 3 días en el B. Oficial y Tribuno. — EMILIANO E. VIERA — Secretario. — e) 22 al 24[5]61

Nº 8379 — Por: ANDRES ILVENTO **Judicial; Derechos y Acciones — Sin BASE.—**

El día 31 de Mayo de 1961 remataré en mi domicilio Mendoza 357 (Dpto. 4) Ciudad, a las 18 hs. por disposición Sr. Juez de 1ª Instancia, 5ª Nominación, en el juicio Ejecutivo seguido por Osvaldo Costiella vs. Alejandro Mussa. Expte. Nº 2916[58], los derechos y acciones que le corresponde en el juicio sucesorio de ABDALA MUSSA que se tramita ante el Juzgado de 1ª Instancia, 3ª Nominación, Nº 21828 Sin Base al mejor postor, dinero de contado, seña 20 o/o saldo una vez aprobada la subasta por el Juzgado. Publicaciones "Boletín Oficial" y "El Intransigente" 7 y 5 días Com. aje del comprador, arancel. Informes al suscriptor Martillero Andrés Ilvento.

— ANDRES ILVENTO — Martillero Público Atención Ciudad y Campaña, Mendoza 357 (Dpto. 4). SALTA.

e) 22 al 31[5]61

Nº 8368 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos. **JUDICIAL — Motocicleta marca "GUZZI" — SIN BASE—**

El 26 de Mayo de 1961, a hs. 17, en mi Escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE, una motocicleta marca "GUZZI", patente 1033, Salta, de propiedad del demandado, que se encuentra en mi poder, en perfecto estado, uso y funcionamiento. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3 en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — GENOVESE, Miguel Rafael y PALOPOLI, Francisco vs. José RIVAS.

En el acto 30 % de seña a cta. compra. Comisión cargo comprador. Edictos cinco días en Boletín Oficial y diario El Intransigente, Miguel A. Gallo Castellanos, Martillero. Tel. 5076. —

e) 19 al 26[5]61

Nº 8364 — Por: MARTIN LEGUIZAMON — **JUDICIAL — Diversas mercaderías — SIN BASE —**

El 26 de Mayo p. a las 17 hs. en mi escritorio, Alberdi 323, por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación en juicio EMBARGO PREVENTIVO ADOLFO HASBANI Y ALBERTO BECCARI, venderé sin base, dinero de contado, la siguiente mercadería embargada en autos y que se encuentra en el negocio de los demandados en Gral. Güemes: 1 bicicleta marca Draissiana, sport; 1 bicicleta igual marca, 1/2 carrera; una máquina de coser marca Saquenza de 3 gavetas; una máquina igual mar.

de 7 gaveros; 1 ventilador eléctrico marca Tacuñi c. e.; catorce pares de zapatos para señora; treinta pantalones graffa; veinte pantalones lana; una vitrina veinte cajones; tres cocinas de una hornalla "Regente"; cuatro cocinas marca "Dalita"; una cocina dos hornallas gas de kerosene marca "Volcán"; cuarenta camisas tipo graffa y ocho valijas de cartón. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 19 al 26[5]61

Nº 8297 — Por: Juan Alfredo Marteatrena  
Judicial — Base \$ 22.600 m/n.

El día 7 de Junio de 1961 a horas 19, en mi escritorio de calle Alberdi Nº 502 de esta ciudad, REMATARE con base de \$ 22.400 m/n o sea las dos terceras partes de su valuación fiscal \$ 33.600 m/n, un inmueble, inscripto a folio 18, asiento 1 del libro 62 de R.I. Capital, Cat. 479 Nº 10.242 ubicado en calle Acevedo Nº 295. El comprador abonará en el acto del remate el 20% como señal y a cuenta del precio y el saldo una vez aprobado el remate.— Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª. Nominación en los autos caratulados: "Juzgo Preparación Vía Ejecutiva" R. MAGIALLE HUGO vs. GENTILE ANGEL" Exp. Nº 5173 y 5435.— Edictos: Por 15 días en los diarios "Boletín Oficial y El Intransigente". Comisión de Ley a cargo del comprador.— Juan Alfredo Marteatrena.— Martillero Público, Alberdi 502—Salta.—

e) 16-5 al 7-6-61

Nº 8296 — Por: CARLOS RENE AVELLANEDA — JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD CALLE ALVARADO ESQUINA CORDOBA — BASE \$ 124.199.80 M/N.

El día 12 de Junio de 1961, en mi escritorio de la calle 20 de Febrero Nº 496 —Dpto. B— a horas 17, de la ciudad de Salta, remataré, con la BASE de las dos terceras partes de su avaluación fiscal, o sea la suma de \$ 124.199.80 m/n. (Ciento Veinticuatro Mil Ciento Noventa y Nueve Pesos con Ochenta Centésimos M/N.) un inmueble ubicado en esta ciudad de Salta, en la calle Alvarado esquina Córdoba y que le corresponde al señor Juan Morales por título registrado a folio 233 — asiento 7 del Libro 32 —R. I. de la Capital. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, en el Juicio caratulado "Gómez Aurelio vs. Morales Juan" — Ejecutivo — Expte. 28.666[960]. En el acto del remate el 30 o/o como señal y a cuenta de precio y la comisión de práctica a cargo del comprador.— Reconoce hipotecas a favor de Teresa Inissi de Di Bello, María Yolanda Peralta de Neme Scheij y Marta Navarro de Peralta, por la suma de \$ 500.000.— m/n.; y por igual suma o sea \$ 500.000.— m/n. a favor de Nelly Juana de Vasconcellos de Moreno, como así otros embargos registrados en la Dirección General de Inmuebles de la Provincia de Salta.— Publicaciones por quince días en el Boletín Oficial y Diario "El Intransigente". — CARLOS R. AVELLANEDA. Martillero Público, 20 de Febrero 496 — Departamento B.

e) 16[5] al 7[6]61.

Nº 8295 — Por: CARLOS R. AVELLANEDA — JUDICIAL — BIENES MUEBLES — VARIOS — SIN BASE

El día veintitrés de Mayo de 1961, en mi escritorio de la calle 20 de Febrero 496 — Dpto. B— a horas 17, remataré SIN BASE los siguientes bienes muebles: Un juego de dormitorio tipo americano, compuesto de una cama de dos plazas con cabezales de madera y colchón de dos plazas; una cómoda con 3 cajones y un ropero de 3 cuerpos; una cómoda de madera con 4 cajones; un elástico de dos plazas para la cama de mención; una cocina de mesa a gas de kerosene marca "Supermax"; una lamparita de velador; bienes

éstos que se pueden ver todos los días hábiles en el domicilio del depositario judicial, señor Ramón René Fernández, sito en calle Güemes 837 de esta ciudad de Salta.— Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª. Nominación, en el juicio caratulado "Cleri, Pérez y Cía. S. R. L. vs. Morey Guillermo" — Ejecutivo, Expte. Nº 5022[1960].— Acto de remate el 30 o/o de la compra y comisión del martillero a cargo del comprador.— Edictos por 5 días en el Boletín Oficial y diario "El Intransigente". — CARLOS R. AVELLANEDA, 20 de Febrero 496 — Dpto. B — Salta.

e) 16 al 22[5]61.

Nº 8293 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL MAQUINA ESCRIBIR — SIN BASE

El día 23 de Mayo de 1961 a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes Nº 169, Salta, Remataré, SIN BASE. Una máquina de escribir marca "Olivetti", Lexicon 80 de 100 espacios Nº 126.424, en perfecto estado de conservación y funcionamiento, la que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Ricardo Soteras, domiciliado en Florida Nº 770, Ciudad, donde puede revisarse.— El comprador entregará en el acto de remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación C. y C., en juicio: "Prep. Vía Ejec. — Alberto Villagrán vs. Organización Representaciones Norte Argentino S. R. L. (O. R. N. A.), Expte. Nº 5230[60].— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 16 al 22[5]61.

Nº 8283 — JUDICIAL - Por: Justo C. Figueroa Cornejo.

Derechos y Acciones de la Firma "Casa Sarain S. R. L." de la Ciudad de General Güemes SIN BASE

El día martes 23 de Mayo de 1961 a horas 17 en mi Escritorio de Remates de calle Buenos Aires 93 de esta Ciudad de Salta, Remataré SIN BASE los derechos y acciones que posee sobre la firma "Casa SARAIN S. R. L." el demandado Sr. Enrique Sarain cuyo contrato judicial se encuentra inscripto en el libro 29 de Contratos Sociales al folio 97 asiento 4.374 donde se ha tomado la correspondiente nota de embargo ORDENA el Juez de 1ª. Inst. y 1ª. Nom. en lo Civil y Comercial en los autos "SPEZZY HNOS. S. R. L. vs. SARAIN ENRIQUE Ejecutivo", Expte. Nº 40.626[61]. En el acto de la subasta el 30% como señal y a cuenta de precio edictos por ocho días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente comisión de ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa — Martillero Público.

e) 12 al 23[5]61

Nº 8273 — Por: Juan Alfredo Marteatrena. Judicial - SIN BASE

En los autos "José Benito Toledo vs. Carlos Pereyra Rosas" Ejecutivo" Expte. Nº 40665.

El día 22 de Mayo de 1961, por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ª. Nominación; en mi escritorio de calle Alberdi Nº 502 de esta ciudad, a horas 17 y 30, Remataré sin base "Los Derechos y Acciones" que le corresponden al heredero Carlos Pereyra Rosas en el Juicio caratulado "María Francisca Ortíz de Pereyra Rosas vs. Testamentario". Exp. Nº 4.054[59], que se tramita en el Juzgado de 1ª. Instancia, en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación.

Edictos: Por 8 días en el "Boletín Oficial y Foro Salteño". Comisión de arancel a cargo del comprador.

Juan Alfredo Marteatrena - Martillero Público Alberdi 502.

RODOLFO JOSE URTUBEY - Abogado - Secretario del Juzgado de 1ª. Nominación.

e) 12 al 23[5]61.

Nº 8263 — POR: — RICARDO GUDIÑO — Judicial — 1 Inmueble que consiste en 1 Fracción de Terreno de la Finca "Algarrobal" ubicada en el Departamento de San Martín de esta Provincia de Salta — Base: \$ 100.000.—

El Día Lunes 26 de Junio de 1961: Remataré en el Hall del Banco Provincial a horas 11 con la Base: de Pesos 100.000.— M/N, un Inmueble que consiste en una fracción de la Finca "El Algarrobal", situada en el Departamento de San Martín de esta Provincia de Salta, que tiene una Extensión: de 815 metros de frente en su lado Norte, 607 metros de contrafrente en su lado Sud; 7.232 metros de fondo por el lado Este y 7.597,40 metros por el lado Oeste, lo que hace una superficie total de 100 Has. 81.84 metros cuadrados.— Límites: Al N. con finca Pozo del Milagro, al S. con el Río de Salta; al E. con finca Tuscal y al O. con el R. S. de la Finca "Algarrobal" Titulos: a folio 93. Asiento 1 del Libro 14 de R.I. de San Martín. En el acto del remate el 30%, del precio como señal y a cuenta del mismo, saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial en el juicio: "Banco Provincial de Salta vs. Camín, León — Ejecución Hipotecaria" — Expte. Nº. 10.376[60]. Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Ricardo Gudiño. — Martillero Público.—

e) 11—5 al 26—6—61

Nº 8231 — POR: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Inmueble — Base \$ 215.555.M/N.

El día 5 de junio de 1961 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 215.555 m/n, un inmueble ubicado en esta ciudad, calle 12 de Octubre Nº 570, entre las de Bartolomé Mitre y Zuviria, con todo lo edificado, plantado y cercado, designado el terreno como lote D, según plano archivado con el nº 1152 en la D. de I. y tiene la siguiente extensión: partiendo del ángulo Sud Oeste de la línea de edificación de la calle 12 de Octubre corre hacia el Norte 45 metros, dobla al Este 12,50 m. según títulos, 13 metros dobla al Norte 9 metros 65 centímetros, según títulos 10 metros dobla al Este, doce metros cincuenta centímetros; dobla al Sud, treinta metros sesenta y cinco centímetros, dobla al Oeste, siete metros cuarenta y cinco centímetros; dobla al Sud, tres metros, dobla al Oeste, quince metros cinco centímetros; dobla al Sud, veinte y un metros hasta encontrar la calle 12 de Octubre; dobla sobre esta hacia el Oeste, hasta encontrar el punto de partida, tres mts, lo que hace una superficie de 750 metros 2 con 68 decímetros-2; limitando; al Norte, con Gabriel Ibañez y otros y de Juan Carrizo; Sud, calle 12 de octubre y propiedad de Arquibaldo Castro y Oscar Doyle; al Este con el lote letra C de Domingo Varra y con propiedades de Oscar Doyle y de Mariano P. Lobo y Oeste con propiedades de Benita P. de Serfano, Roberto Espeche, Fanny Rodríguez, Gabriel Ibañez y otros.— Títulos—folios 373 y 197 asientos 3 y 4 R. de I. Capital, Nomenclatura Catastral, Part. 10333. Parcela 16—b, manzana 18, sección B— Circunscripción 1ª. Señal en el acto el 20% a cuenta del precio de venta.— Ordena señor Juez de 3ª. Nom. en lo C. y C. en Expte. Nº 22416[61] Ejecución Hipotecaria contra Domingo Varra Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión a cargo del comprador.—

e) 11—5 al 2—6—61

Nº 8224 — Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — JUDICIAL — MAGNIFICO LOTE DE TERRENO EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 1.725.— M/N. — El día lunes 29 de Mayo de 1961, a horas 17, en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad de Salta Remataré con la BASE de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 1.725.— m/n., el lote de terreno ubicado en esta capital, sobre la calle Acevedo y al que le corresponde el Nº 149 y entre las calles P. G. Arias y M. G. de

Tood, con una superficie de 285 metros cuadrados y cuyas medidas son: frente 10 metros, fondo 28 metros 50 centímetros. Nomenclatura Catastral: Parcela 9, Manzana 42 "B" Sec. "C" Catastro 9977.— Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 3 en los autos "Exhorto Librado por el Juez Nacional de Paz de la Capital Federal en la Universal Compañía Argentina de Seguros vs. Zavalía Luciano — Cobro de Pesos". Expte. N° 4011/60.

En el acto de la subasta el 30 o/o del precio como seña y a cuenta del mismo, edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público.

e) 4/5 al 24/5/61.

N° 8161 — Por: RICARDO ALFREDO ODORESIO — JUDICIAL — INMUEBLE CON EDIFICACION EN CERRILLOS — BASE \$ 45.500.— M/N.

El día 12 de junio de 1961, a horas 18, en mi escritorio calle Alberdi N° 323 de la ciudad de Salta, remataré con la base de \$ 45.500 m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, un inmueble sito en el pueblo de Cerrillos, Dpto. de igual nombre, el que mide según títulos 270 metros de frente por 290 metros de fondo y comprendido dentro de los siguientes límites: Norte, calle Ameghino; Sud, propiedad de Angel Peralta; Este, calle Sarmiento y Oeste, línea de Ferrocarril. El inmueble se encuentra cercado con alambre tejido y posee casa habitación, con agua corriente. Con títulos registrado a fs. 459 Asiento 1 Libro 14 de R. I. Cerrillos, con nomenclatura catastral partida 383 Sección "B" Manzana 4 Parcela 1. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el Señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 4ª Nominación, Juicio "Ejecutivo": Municipalidad de Cerrillos vs. Laura Velarde, Expediente N° 24.885 — 60.

Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Foro Salteño y un día en El Tribuno. Informes al suscrito Martillero.— RICARDO A. ODORISIO.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO  
Secretario

e) 24—4 al 7—6—61

N° 8133 —POR: ARTURO SALVATIERRA. JUDICIAL INMUEBLE BASE— \$ 181.240.—

El día 6 de Junio de 1961, a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 181.240 %, el inmueble ubicado en el pueblo de Rosario de Lerma departamento de esta Provincia de Salta, con frente a la calle Bernardo de Irigoyen, entre las calles Nueve de Julio y Pellegrini, con extensión de dieciséis metros ochenta y siete centímetros de frente a la calle Irigoyen en su lado Este, treinta y un metros cuarenta y siete centímetros en su costado Norte, colinda con propiedad de Tomás López; cuarenta y seis metros veinte centímetros en su costado Oeste, colinda con Alberto Dúran; diez y ocho metros sesenta centímetros donde forma un martillo en contra de la propiedad, de veinte y nueve metros de Este a Oeste, por trece metros de Norte a Sud, que forma la propiedad de Sucesión Montiveros y limita: Norte, con propiedad de Tomás López; Este con propiedad de Tristán Zambrano; Oeste, propiedad de Alberto Dúran y J. Montiveros y Sud, con propiedad Sucesión Montiveros y calle Bernardo de Irigoyen.— Consta de 10 habitaciones, material de primera 2 baños y dependencias etc. — Título folio 91 asiento Libro 13 R. de I. R. de Lerma. Nomenclatura Catastral Partida 572.

Seña en el acto el 30% a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1a. Inst. 3a. Nom. en lo C. y C. en autos; Echenique José Luis vs. Vera Carlos o Carlos Sidonio Vera. Ejecución Hipotecaria. Expte. 22250/60. Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones diario El Intransigente.— La casa se entregará desocupada.—

ARTURO SALVATIERRA  
Martillero

e) 20—4 al 5—6—61

N° 8079 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

El día 2 de junio de 1961 a horas 17 en el escritorio Buenos Aires 12, de esta ciudad, remataré con la base \$ 14.646.66 m/n. equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el lote de terreno designado con el N° 2 del plano archivado bajo N° 71, en la D. de I. ubicado en el Bordo, departamento de Chicoana provincia de Salta, con extensión de 9.535 metros<sup>2</sup>. 43 dm<sup>2</sup>, limitando: Norte, camino Chicoana a Estación Ferrocarril; Sud, propiedad Ignacio Yllescas; Este, lote 4, y Oeste, propiedad Amado Yllescas. Título folio 21, asiento 1, libro 9. R. I. Chicoana. Nomenclatura Catastral, partida 31. Ordena señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en autos; TINTE CARLOS vs. SERAFINA TEJERINA DE ABAN e hijos. División de Condominio, Expte. N° 19113 — 51. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y publicaciones en Diario El Intransigente.

e) 18/4 al 31/5/61

N° 8077 — Por: José Alberto Gómez Rincón — JUDICIAL —

Inmueble con edificación en San Pedro de Jujuy — BASE \$ 239.666.66 m/n.

en mi Escritorio, calle Gral. Güemes 419 de —El día 30 de mayo de 1961, a horas 17, la ciudad de Salta, remataré con la base de \$ 239.666.66 m/n. o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, un inmueble sito en la ciudad de San Pedro de Jujuy, el que mide según títulos, 129.79 mts. de frente sobre el costado Oeste; 116.82 mts. de contrafrente sobre el costado Este; 40.27 mts. sobre el costado Norte y 21.86 mts. sobre el costado Sud. — Superficie 3.901.04 mts. cuadrado dentro de los límites siguientes: —Norte: Calle Aristóbulo del Valle; —Sud: Calle Miguel Aráoz; —Este: Ferrocarril Nacional Gral. Manuel Belgrano y —Oeste: Avda. Hipólito Yrigoyen. —El inmueble posee un amplio galpón de material y dependencias anexas edificadas también en material. — Títulos a folios 296, Asiento 383, Libro 2 del Dpto. de San Pedro de Jujuy, donde describe el inmueble como Lote 1, Manzana "P" — D. 1026.— Seña el 30% en el acto del remate; el saldo, al aprobarse la subasta comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en el "Boletín Oficial" de la Prov. de Salta y el "Intransigente" ambos de Salta— y "Pregón" este último de la ciudad de Jujuy.—

—Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia de 2da. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta: en Autos Expte. N° 2829/60. — Y Gareca y Cía. vs. Cooperativa Agrícola del Norte Ltda.—

—Prep. de Vía Ejecutiva (hoy Ejecutivo). JOSE A. GOMEZ RINCON — Martillero.

e) 17/4 al 2/6/61

CITACIONES A JUICIO

N° 8339 — EDICTO

CITACION A JUICIO: — El Doctor José Ricardo Vidal Frías, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, titular del Juzgado de Segunda Nominación de la Ciudad de Salta en autos: "RENCORET Y COMPAÑIA vs. ZERDA, José Manuel y Ada M. de y otro — EJECUTIVO", Expte. N° 29.213/61, cita de remate por el término de ocho días al ejecutado Señor ENRIQUE FIDEL LOYDI, bajo apercibimiento de proseguir la ejecución con el Señor Defensor de Ausentes.

SALTA, Mayo 8 de 1961.

Anibal Uribarri — Escribano Secretario

e) 18 al 30/5/61.

N° 8254 — EDICTOS.— El Dr. Abdo Alberto Flores, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud. Metán, cita y emplaza a la señora Arauca Valeria Palfi de Megason a contestar la demanda que por Divorcio le ha promovido Claudio Lee Megason, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio. — METAN, 2 de Mayo de 1961.

JUDITH L. DE PASQUALI, Secretaria.

e) 10/5 al 8/6/61.

N° 8215 — EDICTOS: "El Dr. Adolfo D. Torino, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en el juicio: "Juncosa Francisco Enrique vs. Pardo José A. — Ejecutivo", Expte. N° 22.608/61, cita y emplaza por veinte días a don José A. Pardo.— Salta, Abril 28 de 1961.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 3/5 al 31/5/61.

N° 8205 — EDICTOS. — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, Dr. ERNESTO SAMAN, cita y emplaza a doña Delfina Domínguez para que comparezca a estar a derecho en el término de veinte días, en juicio: "GONZA, Saturnino y LOPEZ de GONZA, Justina — SOLICITAN ADOPCION DEL MENOR Juan Carlos Domínguez" Expte. N° 38.700/58 bajo apercibimiento de designarse defensor ad-litem al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes N° 1.— Secretaria.

RODOLFO JOSE URTEBEY

Abogado

Secretario del Juzgado de 1ª Nominación

e) 2 al 30-5-61

N° 8200 — El señor Juez de Primera Instancia, quinta Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Antonio J. Gómez Augier, cita y emplaza por veinte días a doña NIDIA GONZA, para que comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio en los autos caratulados: "TALLA, Juana Carrizo de — ADOPCION del menor Miguel Angel Ozuna". Salta, 26 de octubre de 1960.

Mario N. Zenzano

Secretario

e) 2 al 30-5-61

NOTIFICACION DE SENTENCIA

N° 8380 — NOTIFICACION DE SENTENCIA.

Carlos Alberto Papi, Juez de Paz Letrado. Secretaría N° 1, en ejecución 3556/59 Ricardo Valdés vs. JESUS OLGA PASTRANA resuelva llevarla adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado; intereses y costas, regulándose tal carácter honorarios Dr. Tristán Arturo Espeche en quinientos Dos Pesos con Veinte Centavos Moneda Nacional.—

Salta, 2 de Mayo de 1961.—

MIGUEL ANGEL GARCIA — Secretario.

e) 22 al 24/5/61

CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

N° 8390 — Edicto de Convocatoria de Acreedores.—

—El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Orán, en los autos "Vivián Martínez Capdevila — Convocatoria de Acreedores" Expte. N° 955/60, ha dictado la siguiente resolución: "San Ramón de la Nueva Orán, Mayo 10 de 1961. — Y VISTO..... CONSIDERANDO..... RESUELVO: I) Suspender la audiencia decretada para el día 11 del corriente mes y año, fijándose para el día 12 de Junio próximo a las nueve horas, en atención a la imposibilidad material de acudir a la misma el señor Síndico en razón de su estado de salud. Hágase saber la presente resolución

... durante la correspondiente publicación de... como igualmente se notificará al señor Síndico de que por lo menos con diez días de antelación a la nueva fecha designada deberá hacer saber al Tribunal si se encontrará en condiciones de salud para asistir a la audiencia, caso contrario se darán por terminadas sus funciones y se procederá a la designación de nuevo Síndico.— Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ª Instancia en la C. y C. del Distrito Judicial del Norte.

Lo que se hace saber a sus efectos.  
San Ramón de la N. Orán, Mayo 11 de 1961  
Dr. Milton Echenique Azaruy — Secretario  
e) 23 al 30/5/61.

**TRANSFERENCIA DE NEGOCIO**

**Nº 8388 — TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:**

—Se comunica por el término legal que HORTENCIA RODRIGUEZ DE PAEZ vende su negocio de peluquería para damas denominado "PEINADOS BRIGITTE", ubicado en esta ciudad calle Caseros esquina Pueyrredón, a favor de CARLOS ADOLFO MARQUET. Oposiciones de ley ante el suscrito escribano, Av. Beltrano 466, teléfono 5506, donde los partes constituyen domicilio legal. JUAN PABLO ARIAS — Escribano Público.

e) 23 al 30/5/61.

**SECCION COMERCIAL**

**EMISION DE ACCIONES**

**Nº 8384 — Escritura Número Ochenta y Seis.**

—En esta Ciudad de Salta, República Argentina, a días quince de Mayo de mil novecientos sesenta y uno, ante mí Carlos Figueroa, escribano titular del Registro número siete y testigos que suscriben comparece el Señor DERGAM ELIAS NALLAR, argentino naturalizado, casado, comerciante, vecino de esta ciudad, mayor de edad, hábil, de mi conocimiento doy fé quien comparece en este acto con el carácter de Presidente Gerente de la Sociedad "Nallar y Compañía Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", en representación de ésta entidad personería que tiene acreditada con los Estatutos y personería jurídica que corre protocolizada a los folios ciento sesenta y seis al ciento ochenta y dos de este protocolo a mi cargo del presente año, donde se acredita el carácter que invoca, cuyas partes pertinentes dicen: "Título primero — Constitución Domicilio, objeto y duración. Artículo primero — Bajo la denominación de Nallar y Compañía Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera" queda constituida una sociedad Anónima que tendrá su domicilio legal en esta Ciudad de Salta, capital de la provincia del mismo nombre, República Argentina, a los veintidós días del mes de Abril del año mil novecientos sesenta y uno, siendo horas diez y treinta minutos, se reúne el Directorio de "Nallar y Compañía Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Financiera", en el local de la calle Florida y Alvarado de esta Ciudad de Salta, bajo la presidencia de su titular señor Dergam E. Nallar y la asistencia de la totalidad de los directores, que mencionados al margen, firman al pie de la presente.— Declarada abierta la sesión, el señor Presidente hace saber que el Directorio ha sido convocado para considerar y resolver acerca de una nueva emisión de acciones de la sociedad.— Puesto el punto a consideración de los Directores y luego de un amplio cambio de ideas acerca del mismo, coincidiendo todas ellas en el sentido de reconocer la necesidad de una nueva emisión que comprenda simultáneamente las cinco series siguientes de acciones preferidas o privilegiadas de la categoría "A", autorizada por el artículo séptimo de los Estatutos, atenta la constante evolución de los negocios sociales y las exigencias que de ella se derivan señaladas por la necesidad de disponer de una cantidad de bienes y mercaderías o de los fondos suficientes para proveer a su adquisición, el secretario Señor Carlos Alberto Capandeguy, teniendo en cuenta los motivos que anteceden y lo autorizado por los artículos sexto y séptimo y octavo inciso e) de los Estatutos, formula concretamente la siguiente moción: "Disponga el Directorio la emisión de las cinco series siguientes: (sex-

ta, séptima, octava, novena y décima) de acciones preferidas de la categoría "A", todas simultáneamente, por un valor total de: Uno Milones Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional autorizándose la integración de las mismas sea en dinero efectivo, sea mediante entrega de bienes, pero con la obligación de cubrir por el suscriptor el sesenta por ciento del acto de la suscripción, y el cuarenta por ciento restante dentro de los trescientos sesenta días posteriores; y fijándose un plazo de quince días, contados desde la última publicación, para que los actuales tenedores de las acciones ejerciten el derecho de preferencia acordado por el artículo séptimo de los Estatutos entendiéndose que perderán el referido derecho si no lo ejercitaran dentro de aquel plazo y por el solo transcurso del mismo".— Puesta a consideración la moción precedentemente transcripta, es aprobada por unanimidad, en cuya virtud se dispone la emisión de las mencionadas acciones en la forma propuesta y su publicación por tres días en el Boletín Oficial, como así también su elevación a escritura pública, con la pertinencia de comunicación a la Inspección de Sociedades é Inscripta en el Registro Público de Comercio.— Siendo horas diez y ocho y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.— Firmado: Dergam E. Nallar — Ernesto Paz Chain — Ramón Jorge Blanca Aída Chaud — Félix Martín Chiván Rada Ch. de Nallar — Carlos A. Capandeguy Mario A. Remis — Tomás Nallar — Roque G. Breireiro — Es copia del original, doy fé. Leído que le fué se ratifica de su contenido y firma ante mí y los testigos don Carlos Lizárraga y don Umberto Ferraresi, vecinos hábiles, de mi conocimiento, doy fé.— Queda otorgada en cuatro sellos notarial, serie A, con numeración correlativa cero diez y siete mil ochenta y dos al cinco inclusive y sigue a la de número anterior que termina al folio doscientos treinta y siete.— D. E. Nallar, Tgo. C. Lizárraga.— Tgo.: Umberto Ferraresi.— Carlos Figueroa.— Escribano.— CONFORME con el original expido este primer testimonio entres sellos que llevan la numeración correlativa cero treinta y nueve mil quinientos sesenta y uno al setenta y tres inclusive, que sello y firmo en Salta fecha de su otorgamiento, doy fé. Raspado: coincidiendo.— Arribeulo— Valen.

CARLOS FIGUEROA — Escribano.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Escribano.  
e) 22 al 24/5/61

**VENTA DE ACCIONES**

**Nº 8369 — VENTA DE ACCIONES —**  
A los efectos correspondientes se hace saber que los señores Miguel Bauab y Hnos. domiciliados en la calle Pellegrini Nº 646 de la ciudad de Salta, han adquirido las acciones pertenecientes al Sr. Salomón Sivero, de la Fábrica de Calzados instalada en la dirección citada. Para oposiciones en el mismo domicilio.  
SALTA, Mayo 18 de 1961.  
e) 19 al 26/5/61

**TRANSFERENCIA DE DERECHOS SOCIALES**

**Nº 8.323 — EDICTO**  
Se comunica al público y comercio en general, conforme a la Ley 11.867, que por instrumento privado de fecha 10 de Mayo de 1961, el señor OSVALDO FERRERO cede y transfiere a los señores JORGE FRANCISCO VIDAL y JULIO CARLOS SPERONI todos los derechos sociales de que es titular en la Sociedad "Exhibidora Cinematográfica S.R.L. (en formación) que explota el Cine Radar ubicado en calle España 896 de esta Ciudad, quedando a cargo de los compradores, y únicos integrantes de la dicha Sociedad, todo el Activo y Pasivo del referido negocio. Para reclamaciones de Ley, calle España 896, Salta. Domicilio del Vendedor, Deán Funes 348, Salta; domicilio de los compradores, España 896, Salta. — SALTA, 10 de Mayo de 1961.  
e) 18 al 24/5/61.

**SECCION AVISOS:**

**ASAMBLEAS**

**Nº 8374. — CONVOCATORIA —**

Por resolución del H. Directorio se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de Mayo de 1961, a horas 21,30 en nuestra Sede Social, calle Urquiza Nº 958, Salta, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.—
  - 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al séptimo Ejercicio de la Sociedad, cerrado el treinta y uno de Diciembre del año mil novecientos sesenta.—
  - 3º) Distribución de utilidades.—
  - 4º) Remuneración del Síndico Titular. —
  - 5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
  - 6º) Revaluación contable del activo fijo de la Sociedad Ley Nº 15.272.—
- Salta: 18 de Mayo de 1961.—

**EL DIRECTORIO.**  
e) 22 al 29/5/61

**Nº 8370 — CLUB DE GIMNASIA Y TIRO (Tartagal) — CONVOCATORIA.—** El Club de Gimnasia y Tiro en su reunión Extraordinaria del día 21 de Abril de 1961, resolvió convocar a sus asociados a la Asamblea Ordinaria, para el día 21 de Mayo de 1961, en el local de la Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi, a horas 9.30, para considerar la siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Elección del Presidente y Secretario, de la Asamblea.
- 2º) Elección de dos socios para suscribir y aprobar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3º) Memoria y Balance del Ejercicio Vencido (año 1960-61).
- 4º) Elección parcial para ocupar los siguientes cargos dentro de la C. D., unos por terminación de mandatos y otros por renuncia: Un Vice-Presidente 2º. Un Secretario. Un Pro-Secretario. Un Tesorero. Vocales Titulares, Tres Vocales Su-

plentes dos (2). Dos Asesores. Dos Miembros de Fiscalización (Art. 33/4).

- 5º) La elección se hará por lista completa y por el voto directo y secreto de los socios. Las listas pueden ser presentadas hasta cuarenta y ocho horas antes de la elección (Art. 87).

6º) Asuntos Varios.

NOTA: Si a la hora indicada no hubiere la mitad más uno de los socios presentes, se tendrá media hora más de tolerancia, caso contrario dará comienzo con el número de socios presentes.

**Simón Rojas — Secretario Ad.Hoc**  
**Antonio J. Valdiviezo — Presidente**  
e) 19 al 23/5/61.

**Nº 8285 COMPAÑIA MINERA "LA POMA" S.A.C. é IND. CONVOCATORIA**

Por Resolución del Directorio y de acuerdo con lo que establece el Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 10 de junio de 1961 a las 17.30 horas en el local de calle Buenos Aires Nº 95, planta alta, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Consideración de la Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.—
- 2º) Elección de Síndico y Síndico Suplente.—
- 3º) Elección de cinco miembros, titulares y tres suplentes, conforme lo establece el Capítulo III artículo ocho de los Estatutos Sociales, por terminar sus mandatos.—
- 4º) Remuneración del Síndico
- 5º) Modificación de los Estatutos en su artículo veinte y cinco Capítulo VIII.
- 6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.—

Se proviene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo veinte del Estatuto para tomar parte en la Asamblea deberá depositar sus acciones ó certificados provisorios de acciones ó/y certificados bancarios de depósitos de las mismas, en el lugar de la realización de la Asamblea calle Buenos Aires Nº 95, planta alta, con una anticipación

mínima de tres días hábiles del señalado para la Asamblea.—

**EL DIRECTORIO**

**Cia Minera La Poma S.A.C. e I.**  
**JOSE NIOI**  
Presidente de Directorio  
**C a Minera La Poma S.A.C. e I.**  
**PEDRO OLIVERO**  
Director Gerente  
e) 15/5 al 6/6/61.

**Nº 8210 — L.A.C.I.S.A. LANERA, ALGODONERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA —** Conforme con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad Lanera, Algodonera, Comercial, Industrial, Sociedad Anónima, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de Mayo de 1961, a horas diez y nueve, en el local social, calle J. B. Alberdi Nº 53, 2º Piso, de esta ciudad de Salta, para tratar la siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Consideración del Informe del Directorio, Inventario y Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y Dictamen del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1960.
- 2º) Destino de resultados.
- 3º) Elección Síndico Titular y Suplente por un año.
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

**EL DIRECTORIO**  
e) 3/5 al 23/5/61.

**AVISOS**

**A LOS SUSCRIPTORES**

*Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.*

**A LOS AVISADORES**

*La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.*

**LA DIRECCION**

**TALLERES GRAFICOS**  
**CARCEL PENITENCIARIA**  
**SALTA**